

MIMP y ENAP-SERVIR capacitan a personal del servicio público en prevención de la violencia basada en género contra las mujeres

27 agosto, 2022



Gracias a esfuerzos articulados del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) – SERVIR, se llevó a cabo el Programa Formativo “Prevención de la violencia basada en género contra las mujeres desde la gestión pública” dirigido a servidoras y servidores públicos de los diferentes sectores y niveles de gobierno: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Gobiernos Regionales y Locales de Cusco, Apurímac y San Martín.

Este es el primer programa formativo en prevención primaria vinculado a la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres Libres de Violencia”, empezó en mayo del

presente año y culminó en agosto.

Veintiocho participantes adquirieron competencias para identificar los distintos factores de riesgo de la violencia basada en género, y desarrollaron propuestas de acciones de prevención vinculadas a sus labores profesionales en cada sector.

Ana María Campos Rosemberg, funcionaria del MINEDU destacó que: “El programa ha sido una verdadera inmersión en el tema. He aprendido mucho y considero que es genial saber que podemos trabajar de manera intersectorial. Este curso ha sido clave para buscar la aplicación de la temática a las políticas del sector”.

Asimismo, Kevin Lazo, promotor del Centro Emergencia Mujer (MIMP) de Antabamba, Apurímac señaló “El programa me permitió conocer aún más lo avanzado y las limitaciones del Estado frente al problema de la violencia basada en género. Espero sirva de ejemplo para que se replique en todos los sectores y los gobiernos regionales y locales”.

El curso, organizado por la Dirección General Contra la Violencia de Género del MIMP y la Escuela Nacional de Administración Pública de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en el marco del Proyecto “Violencia contra las mujeres: fortalecer la prevención y la justicia” se realizó gracias al apoyo de la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).